CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE ACUATLON INFANTIL 2022

NORMATIVA

1. DEFINICIÓN

El Campeonato de Andalucía de Acuatlón Infantil es una competición formada por una sola prueba para cada categoría de la misma modalidad. Se disputará en la categoría:

- **Infantil:** 2010/2009

2. DISTANCIAS

La distancias son las aprobadas en la Asamblea General de la FATRI, el sábado 9 de enero de 2021:

	1ª Carrera a Pie	Natación	2ª Carrera a pie
Infantil	500 m.	200 m.	500 m.

3. FECHA

Se celebrará en Málaga, el domingo 12 de junio a partir de las 12:15 horas.

4. COMPETICION

- Si la temperatura del agua es inferior a 22ºC se modificará la competición al formato natación – carrera a pie, sumando la distancia de los dos segmentos.
- El material debe estar en el lugar asignado para cada deportista en el área de transición, antes, durante y después de la competición.
- Cada escuela o club, nombrará a un/a técnico que será el/la representante de la misma ante cualquier situación relativa a esa escuela y la competición.
- No se pude correr al lado de ningún/a triatleta, sea de la categoría que sea, la organización se ocupará de indicar el circuito a los/as deportistas.
- No se permitirá la entrada de acompañantes en Meta (familiares, mascotas, etc…)
- El/La Delegado/a Técnico y los/as Técnicos de los clubes inscritos serán los encargados/as de resolver los conflictos antideportivos relacionados con personas ajenas al desarrollo de la competición y emitir un informe sobre lo acontecido.
- Ante el incumplimiento de cualquiera de las normas anteriormente mencionadas por parte de los/as padres, madres tutores/as o entrenadores/as ira en perjuicio del niño/a el cual será sancionado/a con tarjeta amarilla y se le informará al infractor de su actitud, que podrá llegar a la descalificación del niño/a en caso de reincidencia.

5. PARTICIPANTES

La participación será libre para españoles/as, con licencia nacional así como para extranjeros/as con licencia de algunos de los países pertenecientes de la ITU.
La clasificación de la prueba está reservada a cualquier participante con licencia Nacional de la Federación Española de Triatlón independientemente de la nacionalidad que tenga.
Se considerara Triatleta Andaluz/a, todo aquel/la triatleta federado/a en Andalucía. Los/as extranjeros/as federados/as en Andalucía deberán presentar fotocopia del permiso de residencia a la hora de inscribirse para considerarle andaluz/a.

6. CLASIFICACIONES

Se confeccionarán las siguientes clasificaciones y con opción a medalla:

- Por Categorías: Infantil.

Todas ellas en categorías masculinas y femeninas.

7. PREMIOS

1. Se establecen los siguientes premios del Campeonato:

[Para todos los/as participantes federados/as andaluces/zas (Los/as extranjeros/as federados/as en Andalucía deberán de presentar el permiso de residencia.].

- Por categorías:

Infantil 1º - 1ª Vale Regalo (50€) + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla

Todo premio que no se retire en la prueba, se perderá el derecho de dicho premio.
Todos los premios del Campeonato de Andalucía serán entregados por representantes de la Federación Andaluza de Triatlón

8. INSCRIPCIONES

1. La **inscripción** se hace **únicamente online** en la página de la Federación Andaluza de Triatlon. (inscripciones.triatlonandalucia.org
2. El plazo de inscripción empieza el jueves 21 de abril a las 10:30 horas y termina el lunes 6 de junio a las 23:59 horas.
3. El precio de la inscripción será de 6 € para los/as Federados/as, que abonarán mediante pago a través de terminal TPV con pasarela segura.
4. Una vez hecha la inscripción, es obligatorio revisarse en el listado de inscritos/as, que se actualiza automáticamente para comprobar que se está preinscrito/a correctamente.
5. Bajo ningún concepto, se admitirán inscripciones fuera de plazo.
6. Solo se admitirán cambios de inscripciones entre federados/as de un mismo club, siempre que sean de la misma categoría y sexo.
7. **Solo se devolverá la cuota de las inscripciones (menos 1€ de gastos bancarios y de gestión) si se comunica vía e-mail** (inscripciones@triatlonandalucia.org) **como máximo hasta el Lunes, 6 de junio, a las 12 horas.**
8. La suspensión de la prueba por causas ajenas a la organización no implica la devolución de la inscripción.